

Curso PRL PARA TRABAJOS EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES (III Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del sector del metal)

DENOMINACIÓN	PRL PARA TRABAJOS EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES - METAL
OBJETIVO	Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.
DIRIGIDO A	Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector Metal en empresas que desarrollan su actividad en obras de construcción.
ALCANCE	Instalaciones de telecomunicaciones: instalaciones en fachadas, aéreas, subterráneas, cánaras de registro, torres móviles, torres de comunicaciones, etc.
MODALIDAD	Presencial TEORICA
DURACIÓN	20 horas, dirigido a trabajadores que no dispongan de otra formación de oficio del sector del metal en construcción. 6 horas, dirigido a trabajadores que dispongan de un curso de 20 horas de otra especialidad del sector del metal en construcción o que dispongan al menos del curso de PRL Nivel Básico en Metal en Construcción (60 horas). 4 horas. Cada 3 años hay que realizar un curso de reciclaje.
COMENTARIOS	Formación exigida para la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Deben inscribirse en el REA, aquellas empresas que pretendan ser contratadas o subcontratadas en obras de construcción, aunque no pertenezcan a este sector. <u>IMPORTANTE: Operaciones Telco se podrá convalidar con la realización de la parte específica "trabajos en instalaciones de telecomunicaciones", incluida en la formación de segundo ciclo del Convenio Estatal del Sector del Metal para trabajos en obra de construcción.</u>